

REPÚBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93 / 1120		
A:	14 ENE 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input checked="" type="checkbox"/>		

ARCHIVO

RETIRO, Enero 11 de 1993.

Enrique Maldonado Hernández, Concejal de la Comuna de Retiro, saluda con toda atención a su Excelencia, Don Patricio Aylwin Azócar, y agradece sinceramente la invitación de que ha sido objeto, la que le permitirá expresar las necesidades más apremiantes de la localidad de la cual es Concejal.

La Comuna de Retiro, situada en la Provincia de Linares, cuenta con una población aproximada de 20.000 habitantes.

Se caracteriza por ser una Zona netamente agrícola, cuyos principales cultivos son el arroz, remolacha, trigo, maíz y una variada gama de productos hortofrutícolas.

Se observa un bajo nivel socioeconómico entre los pobladores. El 36% de los habitantes se encuentra en extrema pobreza (Índice CAS 2, bajo 500 puntos).

Existe un largo período de desocupación, que comprende la época invernal.

Debido al clima que presenta la Comuna en invierno (muy lluvioso) y al regular estado en que se hallan, en general, los caminos rurales, no se cuenta con un servicio de locomoción permanente, que cubra la totalidad del territorio.

La calidad de la Educación es mala, por factores diversos. Se aprecia un bajo índice de escolaridad, producto de la incorporación precoz de los miembros de la familia al trabajo, para incrementar sus ingresos.

El índice de analfabetización alcanza a un 14%, el que ha ido disminuyendo gracias al Programa de Educación de adultos.

En el área salud, la tasa de desnutrición lle

ga al 9,5%, siendo un 9% superior al nivel nacional.

Se carece de profesionales suficientes que permita dar solución a las necesidades de salud de la población. A esto se suma la inexistencia de Postas Rurales, en muchos sectores distantes del Centro Urbano.

En la parte vivienda, Retiro cuenta con un significativo número de allegados, cuyos ingresos no les permiten disponer de una vivienda. Muchas familias viven en condiciones casi inhumanas, por el mal estado de sus moradas.

La escasez de terrenos dificulta aún más las posibilidades de vivienda de quienes aspiran a la casa propia.

De acuerdo a la realidad económica, social, cultural, educacional, que se vive en la Comuna, es que solicito a su Excelencia considerar las peticiones que a continuación formulo:

Sector Laboral:

- Creación de Fuentes de Trabajo estables, que otorguen a los habitantes un mejor nivel de vida.
- Instalación de fábricas e industrias, que elaboren sus productos con las materias primas que se extraen de la Zona.
- Instalación de frigoríficos, que permitan a los productores hortofrutícolas la conservación de los productos que cosechan, lo que proporcionaría empleo a un gran número de personas.

Sector Educación:

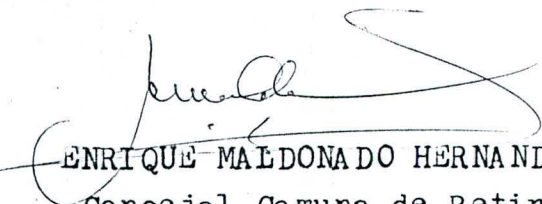
- Creación de carreras acordes con la actividad de la Comuna, en los Colegios que imparten Estudios Técnicos:
 - Liceo C-36 Retiro.
 - Colegio Polivalente Las Camelias.

- Adquisición de predios, que posibilite a los jóvenes que siguen carreras técnico-agrícolas, paralelamente a los estudios, realizar la práctica de los conocimientos adquiridos en las aulas.
- Dotación de implementación y material de apoyo para los distintos Establecimientos Educativos.
- Sector Salud:
 - Construcción de recintos de salud primaria.
 - Aumento en la dotación de médicos y personal paramédico.
 - Mejoramiento de la infraestructura de los locales asistenciales de salud pública.
 - Incremento y diversificación de medicamentos.
 - Proporción de, por lo menos, una ambulancia. En la actualidad se dispone de una ambulancia, la que no alcanza a cubrir las necesidades de la demanda.
- Sector Vivienda y Urbanismo:
 - Construcción de alrededor de 400 viviendas.
 - Construcción de casetas sanitarias.
 - Construcción de veredas, en los distintos puntos de la Comuna.
 - La adquisición, por parte del Gobierno, de terreno en las distintas localidades de la Comuna (Retiro, Copihue, Ajial, Santa Delfina, Romeral, etc.) contribuiría a paliar la falta de terrenos para construcción de viviendas.

En Retiro se ubica el Polígono del Ministerio de Defensa, situado en Calle Errázuriz, de 156 Hás., que de pasar a propiedad Municipal, permitiría la edificación de un significativo número de casas.

Este Concejal reitera una vez más sus agradecimientos, por la oportunidad que se le ha dado de podeer compartir con su Excelencia e imponerle de la situción que se vive en la Comuna de Retiro, y aprovecha la ocasión para felicitarle por la brillante gestión que ha realizado en el período en que ha ocupado la Presidencia de la República.

Fraternalmente,


ENRIQUE MALDONADO HERNANDEZ
Concejal Comuna de Retiro